

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
RECTORADO Y EL CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN
EDUCACIÓN SUPERIOR (CEPIES)

DIPLOMADO

**“FORMACION INTEGRAL EN
EDUCACION SUPERIOR”
(Modalidad Virtual)**

LA PAZ - BOLIVIA

INDICE

1. Antecedentes
2. Justificación
3. Objetivos
4. Modalidades de Selección y Admisión
5. Métodos que se desarrollarán
6. Requisitos de carga horaria del curso de Postgrado
7. Condiciones académicas de obtención de diploma
8. Infraestructura
9. Equipamiento
10. Recursos Profesionales
11. Cronograma de actividades
12. Presupuesto
13. Financiamiento
14. Reglamento del Curso
15. Autoevaluación del Curso
16. Resolución de Honorable Consejo Universitario
17. ANEXOS

1. ANTECEDENTES

El año 1994, mediante Resolución 176/94 del Honorable Consejo Universitario el Centro de Formación Docente se transforma en el Centro Psicopedagógico y de Investigación en Educación Superior, por el que la mayoría de docentes de la UMSA lograron obtener el Diplomado de pedagogía básica en el Programa denominado Organización y Administración Pedagógica del Aula.

Como efecto de estos estudios de Diplomado, se generaron cambios en la intervención docente en beneficio de los estudiantes, aunque aún no se tienen estudios precisos de la contribución del Programa de Diplomado. Lo interesante de este proceso fue que las Universidades del Sistema Universitario, también desarrollaron cursos de formación docente, llegándose a definir la obligatoriedad de tener estos estudios iniciales de pedagogía mediante la Resolución N° 13/99 del Noveno Congreso de Universidades que textualmente señala: "*Art. 1ro: Dar un plazo máximo de tres años a partir de la fecha a todos los profesores titulares a realizar y aprobar mínimamente un Curso de Diplomado en Educación Superior*", si bien esta resolución generó condiciones para jerarquizar la acción docente, también ocasionó cierta resistencia, que con el pasar del tiempo se fue debilitando.

Durante los primeros años el CEPIES, otorgaba becas a docentes interesados en la formación en Educación Superior, pero paulatinamente se fue cobrando los estudios en diversas escalas, con incidencia en la economía de los docentes y dejando atrás la filosofía con que se originó esta experiencia universitaria. Sin embargo, el CEPIES paulatinamente fue madurando como unidad de formación docente, desarrollando programas de Maestría y de Doctorado, en sintonía a las propuestas de educación superior en el plano nacional e internacional.

El proyecto de Formación Integrado en Educación Superior pretende ser un mecanismo de formación continua al que accedan funcionario de los estamentos docente, estudiantil y administrativo considerando los siguientes criterios:

- a) **ESTAMENTO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO**, considerando que este personal ya cuenta con el curso de Diplomado en Educación Superior el mismo podrá acceder a este programa en función de los requisitos que a continuación se describen;

- Carga Horaria establecida según reglamentación de la UMSA para la otorgación de títulos académicos:

NIVEL FORMACION	HORAS ACADEMICAS	CREDITOS
DIPLOMADO	800	20
ESPECIALIZACION	1600	40
MAESTRIA	2400	60
DOCTORADO	5200 Sin Maestría 2600 con Maestría	130 70

- Modalidad de Convalidación del Diplomado Integrado en Educación Superior con los títulos obtenidos por los participantes

NIVEL DE FORMACION DEL POSTULANTE		DIPLOMADO CON 800 HORAS ACADÉMICAS		TITULO A SER OTORGADO
POSTULANTE CON DIPLOMADO EN EDUCACION SUPERIOR 800 Horas Académicas	+	DIPLOMADO INTEGRADO EN EDUCACION SUPERIOR 800 Horas Académicas	=	ESPECIALISTA EN ESTRATEGIAS DE GESTION ACADEMICA 1600 Horas Académicas
POSTULANTE CON TITULO DE ESPECIALISTA 1600 Horas Académicas	+	DIPLOMADO INTEGRADO EN EDUCACION SUPERIOR 800 Horas Académicas	=	MAESTRIA EN ESTRATEGIAS DE GESTION ACADEMICA 2400 Horas Académicas
POSTULANTE CON TITULO DE MAESTRANTE 2400 Horas Académicas	+	ESPECIALISTA EN ESTRATEGIAS DE GESTION ACADEMICA 1600 Horas Académicas	=	DOCTORADO EN ESTRATEGIAS DE GESTION ACADEMICA EN ... "Área del Conocimiento". 4000 Hrs Académicas

Para el caso de las Tesis tanto de Doctorado como de Maestría, estas deberán estar enmarcadas en las líneas de investigación de cada Facultad, las cuales permitirán la denominación del Área del conocimiento. **El cuerpo de Docentes del Programa Doctoral del CEPIES (nacionales y extranjeros) conformará el tribunal de defensa de Tesis de Grado de Doctorado y de Maestría.**

- b) **ESTAMENTO ESTUDIANTIL**, en este caso se prevé que los Auxiliares de Docencia puedan acceder a **participar en tres módulos**: E-learning, Innovación y Emprendimiento y Metodología de la Investigación, temas que se incluye en el diplomado, a fin de poder desarrollar en ellos las habilidades y destrezas necesarias para el desarrollo de sus actividades en la formación académica. **De igual manera el estamento Administrativo que no tenga el Diplomado en Formación Docente, podrá acceder a estos tres módulos.** Dichos módulos, serán certificados de manera individual con la aprobación de los mismos, otorgándose en estos casos un **CERTIFICADO DE APROBACION** por módulo.

1.1 VERSIONES ANTERIORES DEL DIPLOMADO

Se trata de la primera vez que se propone un DIPLOMADO EN "FORMACION CONTINUA EN EDUCACIÓN SUPERIOR" bajo la modalidad virtual, de las características anteriormente mencionadas y cuyo detalle se aprecia más adelante.

2. JUSTIFICACION

EL PROGRAMA RECTORAL: FORMACION CONTINUA EN EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS, recupera toda la experiencia acumulada tanto del CEPIES, como de las unidades de Postgrado que desarrollaron programas de Educación Superior en diferentes niveles, y se hace eco del anhelo de la comunidad universitaria de la UMSA, de tener la posibilidad de acceder a los programas de post grado en Educación Superior en FORMA GRATUITA Y SIN COSTO ALGUNO.

Este Proyecto Rectoral, encuentra sintonía con el trabajo de investigadores bolivianos y de otros países, y más aún con las propuestas de eventos de carácter mundial que definen a la educación en su carácter estratégico y contribuyente al desarrollo de los países, cuya necesidad de contar con ventajas competitivas debe ser producto de los procesos de formación profesional mediante la intervención directa, especializada y *exclusiva* de las

universidades.

Las funciones académicas de la Universidad, sostén del desarrollo económico social de los países se fortalecen en las acciones docentes de calidad principalmente, las mismas que necesariamente requieren de formación pedagógica cada vez de mayor especialización, aspecto que la Universidad no puede soslayar, presentándose con insistencia condiciones para atender las necesidades de formación docente continua y gradual, con perspectiva anhelante de contar en un futuro próximo con docentes dotados de competencias pedagógicas doctorales complementarias a las competencias de la formación profesional de base, de manera que estemos preparados para abordar los problemas de alcance mundial y contribuyamos al desarrollo sostenible, a la paz, la democracia y el respeto a los derechos humanos.

Ante esta realidad el Rectorado de la Universidad Mayor de San Andrés, propone el desarrollo del PROGRAMA DE POSTGRADOS INTEGRADOS DE EDUCACION SUPERIOR, que comprende el Diplomado, la Especialidad, la Maestría y el Doctorado en *forma gratuita* en la modalidad virtual. El programa tiene la finalidad de beneficiar a Docentes (**Asistentes, Interinos, Invitados, Contratados y Titulares**), Auxiliares de Docencia y personal Administrativo en su formación continua a través de la utilización de nuevas tecnologías de información, que permitan además la estructuración de sus cátedras a fin de generar un mejor proceso de enseñanza - aprendizaje, en el área de su competencia. La característica del mismo, permitirá superar definitivamente los costos elevados que en la actualidad tienen las ofertas académicas de postgrado, que afectar con mayor incidencia a la economía de los actores de la educación superior.

El programa pretende lograr un desarrollo de los profesionales, los cuales a través de una formación continua puedan desarrollar sus competencias y habilidades en post de brindar una formación de los estudiantes de pregrado de calidad, situación que se verá reflejado en la formación académica que brinda la UMSA.

3. OBJETIVOS

- Desarrollar en los participantes una cultura en el uso de nuevas tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Generar formación continua de los docentes en temas vinculados con la el desarrollo sustentable, ética, responsabilidad social democracia.
- Desarrollar en los participantes, un proceso de aprendizaje autónomo, a fin de promover la capacidad de aprender de manera continua aún fuera de un contexto educativo tradicional.

- Emplear metodologías en un ambiente de aprendizaje virtual empleando TICs, material didáctico a través de la indagación guiada.
- Relacionar aspectos pedagógicos, comunicacionales y sociales, que integrados adecuadamente, ayuden al postulante a aprender de una manera significativa y diversificada, incorporando elementos del contexto científico, tecnológico, laboral y personal.
- Extender la formación continua en Educación Superior a todos los miembros de la Comunidad Universitaria.
- Desarrollar en los participantes, competencias de pedagogía compleja.

4. MODALIDADES DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN

Para ese efecto, se prevé un proceso de inscripción de participantes bajo la responsabilidad del Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social (DIPGIS) unidad encargada de recepcionar **y verificar** que los postulantes aceptados al curso cumplan con los siguientes requisitos:

- Cada postulante deberá enviar una carta de postulación al Diplomado, dirigido al Director del DIPGIS.
- Adjuntar certificación de ser docente **Asistente, Interino, Invitado, Contratado o Titular** de la U.M.S.A. para el caso de personal administrativo deberá acreditar esta condición (a través de boleta de pago)
- Adjuntar, fotocopia **legalizada** del Certificado del curso de Educación Superior en cualquier nivel (Diplomado, Maestría y/o Doctorado).
- Los Auxiliares de Docencia deben adjuntar certificación emitida por la Unidad de Bienestar Social que acredite esta situación.
- Aceptar las condiciones del Compromiso de Cumplimiento y Aprobación del Curso.

El proceso de desarrollo académico del Diplomado, estará a cargo del CEPIES vía on-line, entidad a cargo del desarrollo de los 7 módulos programados, en coordinación con el DIPGIS.

5. MÉTODOS QUE SE DESARROLLARÁN

De acuerdo a la programación establecida, se prevé:

- Asistencia presencial para los módulos de E-learning y Producción de Medios Audiovisuales, a fin de que se dé la orientación respecto a cada módulo los cuales contarán con horas teóricas vía internet y prácticas en clases presenciales.
- Los módulos restantes serán auto formativos, los cuales deberán ser leídos por los postulantes durante la semana y desarrollados a través de la plataforma de internet prevista para el curso.
- Se contará con la orientación adecuada y oportuna del maestro tutor, en cada módulo a través de la red internet, de acuerdo a programación.

EVALUACIÓN

• Evaluación mediante controles de lectura.....	50 puntos
• Presentaciones o disertaciones	20 puntos
• Evaluación de trabajos grupales.....	20 puntos
• Autoevaluación.....	10 puntos

Total:	100 puntos

ESCALA DE CALIFICACIONES

Para todas las actividades de evaluación, será cualitativa y cuantitativa

A = Excelente	90 a 100
B = Muy Bueno	75 a 89
C = Bueno	60 a 74
D = Insuficiente	40 a 59
E = Malo	01 a 39

6. REQUISITOS DE CARGA HORARIA DEL CURSO DE POSTGRADO, CON DETALLE DE ASIGNACIÓN POR MATERIA, MÓDULO, ETC.

ESTRUCTURA CURRICULAR

El Diplomado Integrado en Educación Superior consta de siete módulos obligatorios con una carga horaria de 800 horas, la misma que se cumple con tres horas de clases de lunes a viernes y 620 horas de investigación, haciendo un total de 800 horas.

MODULO	CARGA HORARIA SEMI PRESENCIAL	CARGA HORARIA ON LINE	HORAS ACADÉMICAS	CREDITOS
1. MODULO E-LEARNING	27	95	127	2,85
2. MODULO EMPRENDIMIENTO E INNOVACION	27	95	127	2,85
3. MODULO METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	27	85	110	2,85
4. MODULO ETICA Y FILOSOFIA	27	85	110	2,85
5. MODULO INTERCULTURALIDAD	27	85	110	2,85
6. PEDAGOGIA COMPLEJA	27	85	110	2,85
7. PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES	27	85	110	2,85
TOTAL	189	615	804	20

6.1.2 Módulos, nota mínima, nota máxima y prerrequisitos

Módulo	Nota mínima	Nota máxima	Prerrequisitos
1. MODULO E-LEARNING	65	100	Ninguno
2. MODULO EMPRENDIMIENTO E INNOVACION	65	100	Módulo 1
3. MODULO METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	65	100	Módulo 2
4. MODULO ETICA Y FILOSOFIA	65	100	Módulo 2
5. MODULO INTERCULTURALIDAD	65	100	Módulo 2
6. PEDAGOGIA COMPLEJA	65	100	Módulo 2
7. PRODUCCION DE MEDIOS AUDIOVISUALES	65	100	Módulo 2

7. CONDICIONES ACADÉMICAS DE OBTENCIÓN DEL DIPLOMA

7.1 ASIGNATURAS INCLUIDAS EN EL DIPLOMADO

Las asignaturas del Diplomado son:

1. E-learning

2. Innovación y Emprendimiento
3. Metodología de la Investigación
4. Ética y Filosofía
5. Interculturalidad
6. Pedagogía Compleja
7. Producción de Medios Audiovisuales

Cada asignatura tiene una duración de cuatro semanas en la modalidad virtual. Es preciso vencer los siete módulos para Diplomarse y acceder a las convalidaciones correspondientes. Las calificaciones de los siete módulos son independientes y por lo tanto el estudiante debe vencer cada uno de estos con una nota mínima de 65 puntos.

7.2 CARGA HORARIA, DURACIÓN DEL DIPLOMADO Y CERTIFICACION DEL CURSO

7.2.1 CARGA HORARIA ASIGNADA:

En el marco de la reglamentación existente, se prevé la asignación de una carga horaria es de 800 Horas Académicas en el caso del diplomado que podrá permitir la convalidación del mismo con los cursos de especialidad y maestría.

7.2.2 PERÍODO DE DURACIÓN:

Por la programación realizada se prevé un periodo de duración del Diplomado de **28 semanas**.

7.2.3 CERTIFICACIÓN:

La evaluación de los aprendizajes estará normada por el CEPIES, unidad a cargo del desarrollo del Diplomado, así como la emisión del CERTIFICADO DE APROBACION correspondiente.

8. INFRAESTRUCTURA

Se disponen de instalaciones propias en el Edificio Avenida, Avenida 16 de julio (El Prado) segundo piso. También están **disponibles dos cursos modelo en el piso 3 y 12**.

Se cuenta con:

- Aulas (**Zona Wi Fi**)
- Biblioteca
- Biblioteca virtual
- Unidades de documentación especializada
- Acceso a redes de información

Diplomado (En función de la modalidad a optar)				X	X	X	X	X	X	
Graduación Especialidad							X			
Graduación Maestría									X	
Auto evaluación del Diplomado								X		X

12. PRESUPUESTO

12.1 COSTO:

El costo del curso es de \$us. 500.- el cual será **AUTOFINANCIADO** en un **100%** con recursos de la Cooperación ASDI/SAREC a través del DIPGIS.

13. FINANCIAMIENTO

13.1 DE LA MATRICULA:

En el marco del fomento de la UMSA a la formación y capacitación del personal docente, debe **LIBERAR** a los estudiantes del pago de la matrícula correspondiente a fin de permitir la reducción de costos del curso a los cooperantes.

13.2 ESTRUCTURA DE COSTOS DEL CURSO

**ESTRUCTURA DE COSTOS
DIPLOMADO INTEGRADO DE EDUCACION SUPERIOR
(MODALIDAD VIRTUAL)**

**FINANCIAMIENTO DE LA COOPERACION
ASDI/SAREC**

RUBRO	DETALLE	Costo Unit.	PRESUPUESTO GENERAL EN Bs
	Costo del Curso Autofinanciado		
	No Alumnos estimados 1,100 Docentes Titulares	2.474,50	2.721.950,00
	TOTAL INGRESOS		2.721.950,00

RUBRO	DETALLE	Costo Unit.	PRESUPUESTO GENERAL EN Bs
	SERVICIOS PROFESIONALES - DOCENTES		
	1ER MODULO 27 Hrs. Académicas	176,75	4.772,25
	2DOMODULO 27 Hrs. Académicas	176,75	4.772,25
	3ER MODULO 27 Hrs. Académicas	176,75	4.772,25
	4TOMODULO 27 Hrs. Académicas	176,75	4.772,25
	5TOMODULO 27 Hrs. Académicas	176,75	4.772,25
	6TOMODULO 27 Hrs. Académicas	176,75	4.772,25
	7MOMODULO 27 Hrs. Académicas	176,75	4.772,25
	COORDINADOR DEL DIPLOMADO 160 Hrs. T/C	5.300,00	15.900,00
	TOTAL PERSONAL	6.537,50	49.305,75

RUBRO	DETALLE	Costo Unit.	PRESUPUESTO GENERAL EN Bs
25500	Publicidad (afiches, tripticos)	Global	12.000,00
25600	Fotocopias, Imprenta	Global	20.000,00
32100	Papel	Global	5.000,00
39500	Útiles de Escritorio	Global	2.000,00
39900	Otros Materiales	Global	10.000,00
39900	Otros Imprevistos	Global	15.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	-	64.000,00

TOTAL PRESUPUESTO REQUERIDO

2.835.255,75

14. REGLAMENTO DEL CURSO

VISIÓN

El CEPIES es un Centro Multidisciplinario de Investigación y Estudios sobre la Universidad y la Educación Superior en Bolivia y el Mundo; Institución dependiente del Vicerrectorado de la Universidad Mayor de San Andrés, de La Paz acreditada, cuyo marco de actuación, en sus servicios Académicos e Investigativos, es la producción de saberes, la crítica y la garantía de calidad en sus acciones Formativas con capacitación integral permanente y continua; por cuya razón se define como un «espacio crítico cognitivo» para la Descripción, Explicación y Comprensión del fenómeno "Universidad"; y, al mismo tiempo, plantea soluciones en todos sus ámbitos y dimensiones, diseñando escenarios futuros en los que deberá desenvolverse la Universidad Mayor de San Andrés, en particular, y la Universidad Pública en Bolivia y el Mundo, en general, a través de Modelos, Teorías y Especulaciones Filosóficas de Alto Nivel, bajo la metáfora de que "el CEPIES es un Laboratorio de Ideas"; reafirmando y cultivando los valores éticos. Las acciones Académicas e Investigativas se desenvuelven en un ambiente y clima organizacional, a partir de un Diseño y Desarrollo Curricular abierto y flexible que contextualiza los saberes universales y nacionales de acuerdo a la vocación productiva de la región y del país con el fin de coadyuvar al Desarrollo y Bienestar Social de sus ciudadanos, quienes, en última instancia, constituyen la razón de ser de la Universidad Pública en Bolivia.

MISIÓN

El CEPIES es una Institución Proactiva, de Excelencia y Líder para la Formación, el Perfeccionamiento y actualización permanente del Docente Universitario en áreas multidisciplinarias tanto en la dimensión didáctico - pedagógica como en lo Científico, a partir de la reflexión, crítica, reproducción y producción de saberes; la Formación de Administradores de Alta Gerencia para las Instituciones Universitarias; así como generación e impulso de nuevos saberes sobre el fenómeno relacionado con la "Educación Superior", constituyendo, de este modo, una masa crítica, reflexiva y creativa, que oriente el accionar de la universidad en distintos escenarios que le toque desenvolverse en el corto, mediano y largo plazo; a su vez, desarrollar e irradiar los valores supremos; con el fin contribuir al desarrollo, fortalecimiento y bienestar de la Sociedad Boliviana.

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES DEL CEPIES

- Formar docentes Universitarios a través de actividades académicas sistemáticas —Cursos en Teoría y Tecnología blanda (el conocimiento práctico y aplicado y producto tecnológico no tangible) y el cultivo y vivencia de valores—; a nivel de Diplomados, Especialidad y Maestría, de tal modo que el desempeño docente sea cualitativamente mejor.
- Formar Administradores para la Alta Gerencia de las Instituciones Universitarias Públicas a través de actividades académicas sistemáticas — Cursos en Teoría y Tecnología blanda (el conocimiento práctico y aplicado y producto tecnológico no tangible) y el cultivo y vivencia de valores—; a nivel de Maestría, de tal modo que el desempeño de las Instituciones Universitarias estén orientadas por la filosofía de la Garantía de Calidad.
- Formar Investigadores de Alto Nivel a través del Diseño y Desarrollo del Doctorado en Filosofía con el fin de contribuir a la culminación de la formación Académica en el más alto nivel científico y humanista, con una base teórica que les permita profundizar y sistematizar conocimientos sobre la "Universidad" y sobre la realidad Nacional e Internacional; proponer el diseño de nuevas doctrinas, principios, modelos y teorías inherentes al campo de las ciencias sociales y humanas para su aplicación en la solución de problemas que aquejan la Universidad Pública y la sociedad Boliviana y universal; así como lograr la ubicación del Doctor en Filosofía en el plano más elevado de la especulación filosófica, de la sabiduría, de la reflexión y de la experiencia en actividades académicas.
- Desarrollar nuevas Filosofías, Teorías, Modelos, Doctrinas, Principios y Tecnologías o conocimientos prácticos y aplicados relacionados con la Universidad, la Actividad Docente, la Administración Universitaria, la Formación Profesional, la Cultura de la Profesión, el Núcleo de la Profesión, el Núcleo de la Disciplina Científica, la Prospectiva, las Megatendencias en la Educación Superior, las Relaciones entre la Educación Superior con las Distintas Actividades del Ser Humano y las distintas Disciplinas Científicas, etc.
- Proponer a la Universidad, a la Sociedad y al Estado Boliviano alternativas de solución a los Problemas de la Educación Superior con el fin de que ésta contribuya al Desarrollo Económico, Social, Político y Cultural de la Región y del País.
- Estructurar una comunidad científica que reflexione sobre el fenómeno "Universidad" y su relación con el entorno social, económico, político,

cultural, etc., y, a partir de ella, generar y/o conformar disciplinas científicas propias, cercanas y remotas para la Descripción, Explicación y Comprensión del fenómeno señalado.

- Difundir los resultados de la producción de nuevos saberes, la reflexión e innovación de los mismos en publicaciones impresas y electrónicas y otros eventos académicos, para el conocimiento de la comunidad científica de la Región y del País.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Sugerir ideas orientadoras en relación con el planeamiento de las actividades psico-pedagógicas para ingresar a un proceso de mejoramiento continuo del proceso del aprendizaje, de la enseñanza y la selección y ejecución de las actividades curriculares.
- Requerir de los participantes planteamientos acerca de cuáles posibilidades se abren de aplicar creativamente los avances de la tecnología educativa y de la informática educacional en relación con el desarrollo de la psico-pedagógica superior.
- Iniciar una reflexión sobre los horizontes de actualización necesaria que se abren ante la psico-pedagógica superior por el desarrollo del WWW, y el desarrollo de la Escuela y la Universidad virtual.
- Analizar críticamente a nivel individual y grupal la práctica docente individual en los diferentes componentes del Proceso de Aprendizaje y Enseñanza (PAE).

COMPETENCIAS PROFESIONALES A DESARROLLAR

El participante que cursa **el Diplomado** tiene el dominio de las teorías psicológicas que explican los procesos perceptivos, motivacionales y la atención, desde una perspectiva histórica-evolutiva, para comprender los aprendizajes que se dan en el aula. A su vez, comprende las teorías y leyes que explican los procesos de enseñanza, así como los fundamentos filosóficos - epistemológicos - subyacentes a ambos procesos. Además, ha desarrollado habilidades como el análisis de datos, y la síntesis de los conceptos, la deducción e inducción en el razonamiento a través del manejo experto de datos, mapas conceptuales y mentales; la descripción cualitativa y cuantitativa de hechos, síntesis de los mismos, y la metacognición por la elaboración de bitácoras de aula. Finalmente, ha internalizado y desarrollado valores como la puntualidad, honestidad, responsabilidad y tolerancia, aspectos necesarios para la docencia universitaria.

ACTIVIDADES

- Exposiciones y dinámicas de grupo

- Elaborar Resúmenes, Mapas conceptuales, y expediente totalizador
- Exposiciones y lecturas individuales
- Taller de Elaboración de Informe Esquemático grupal (por área)
- Elaboración de un ensayo y/o monografía
- Estructuración de una Tesis de Grado

ASISTENCIA

La asistencia es muy importante, por lo que se considerará **obligatoria**. En casos extremos, debidamente respaldados, se aceptará un mínimo de **80 %**.

ARTICULADOS DEL REGLAMENTO DE DIPLOMADOS DEL CEPIES: Ver Anexos

15. AUTOEVALUACIÓN DEL CURSO

Como es norma en el CEPIES, el proceso de auto evaluación se inicia al final de cada módulo, de acuerdo a la reglamentación para este tipo de cursos, aprobados en el CEUB. Para este propósito se utiliza un instrumento aprobado por la Dirección del CEPIES, para los cursos de Post grado.

16. RESOLUCIÓN DE HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Ver ANEXOS.

ANEXOS